



¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

**Con la oración,
la conversión personal y
compromiso apostólico,
tanto individual
como comunitario.**

Algunos serán llamados a participar en la Asamblea del Sínodo; muchos más, previamente, serán consultados por las comisiones técnicas a través de los consejos de pastoral parroquiales, los grupos de apostolado...; todos los que lo deseen, podrán realizar reflexiones sobre las cuestiones planteadas en el correo electrónico sinodo@archivalencia.es.

El Sínodo es una expresión visible y plena de la comunión y de la corresponsabilidad de todos los fieles en la Diócesis. Por ello, la participación de los fieles en los trabajos sinodales es una condición esencial e indispensable, sin la cual no habría Sínodo. Todos los fieles han sido convocados a participar en el Sínodo Diocesano.

Estatuto General del Sínodo Diocesano de Valencia



SÍNODO DIOCESANO

2019-2020

**Diócesis de Valencia
evangelizada.**

**Diócesis de Valencia
evangelizadora.**

**Caminamos juntos
a la luz del Señor**



¿QUÉ ES UN SÍNODO?

El Sínodo Diocesano es una asamblea de sacerdotes y de otros fieles escogidos de una Iglesia particular, que prestan su ayuda al Obispo de la Diócesis para bien de toda la comunidad diocesana.

Y aquellos miembros del Pueblo de Dios que, por las razones que fuere, no se embarcan en los trabajos sinodales, también son incorporados a través de la oración y de la información.

El Sínodo es una expresión visible y plena de la comunión y de la corresponsabilidad de todos los fieles en la Diócesis.

*Este Sínodo Diocesano de Valencia
empieza el 15 de octubre de 2019
y terminará, D.m., en la solemnidad
de Pentecostés de 2020.*



FINALIDAD

El Sínodo Diocesano de Valencia, partiendo del conocimiento y evaluación de la situación real de nuestra Iglesia particular, tiene como finalidad general:

1. Impulsar la renovación pastoral de la misma a la luz del Evangelio, del Concilio Vaticano II y de las enseñanzas actuales del Magisterio Eclesial, especialmente de san Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, estableciendo orientaciones pastorales adecuadas a nuestra situación.
2. Fomentar la experiencia de comunión y corresponsabilidad en la Iglesia particular.
3. Fortalecer la fe y la vida cristiana de los fieles e implicar a nuestra Diócesis en esta nueva etapa evangelizadora, de modo que el anuncio de Cristo llegue a todas las personas, modele las comunidades e incida profundamente, mediante el testimonio evangélico, en la sociedad y en la cultura.



FASES

FASE PREPARATORIA

1. Las siete comisiones técnicas creadas para abordar las cuestiones planteadas harán llegar a los consejos pastorales de las parroquias, o a los grupos o movimientos de apostolado, cuestiones concretas para su reflexión y estudio; todo ello en clima de oración y diálogo. Dichas aportaciones, una vez examinadas en las siete comisiones, se traducirán en un instrumento específico de trabajo que en torno al inicio de Cuaresma se pasarán a la Comisión Central.
2. La Comisión Central elaborará un documento de trabajo que en torno a la Fiesta de san Vicente Ferrer (20 de abril) será remitido a los miembros de la Asamblea sinodal (designados conforme al canon 463) para su reflexión y estudio.

ASAMBLEA SINODAL

1. La Asamblea Sinodal tendrá lugar los días 29, 30 y 31 de mayo. En ella se debatirán y aprobarán (voto de carácter consultivo) las distintas aportaciones de los miembros que se habrán hecho llegar previamente a la Comisión Central en torno al 15 de mayo.
2. La forma de celebración de la Asamblea se determinará en el próximo Reglamento del Sínodo Diocesano de Valencia.



ORACIÓN

Dios, Padre bueno, Tú eres nuestro Dios, solo Tú Señor; el único necesario; que nos has creado, redimido y salvado, que, en tu infinita misericordia, has querido darte a conocer, revelarte en tu Hijo Jesucristo, enviado al mundo para que tengamos vida eterna.

En tus manos están nuestros afanes; Tú nos guías y conduces siempre, y has suscitado ahora, para bien de tu Iglesia que peregrina en Valencia y fortalecimiento de su obra evangelizadora, un nuevo Sínodo Diocesano.

Con confianza de hijos en brazos de su madre, te pedimos que nos envíes tu Espíritu Santo, que nos guíe, conduzca e ilumine en nuestros trabajos sinodales conforme a tu voluntad y haga de esta Iglesia una Iglesia santa, evangelizada y evangelizadora; perseverante y consolidada en la fe viva y apostólica para entregar esa fe a los hombres, y que todos, sintiéndose acogidos en la Iglesia, experimenten la alegría de la caridad evangélica que ha de extenderse

singularmente a los más pobres y, así, sea el signo visible de la comunidad diocesana que no excluye a nadie y cree en Ti.

Te lo pedimos por intercesión de la Mare de Déu dels Desamparats, y de san Vicente Ferrer, santo Tomás de Villanueva, san Juan de Ribera y del resto de santos valencianos, muchos de ellos mártires, testigos valientes y decididos de la fe en el mundo.

Te lo pedimos, sobre todo, por la mediación única de tu Hijo Jesucristo, que vive y reina contigo, y es Dios, en la unidad del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén.